



Facultad de Odontología

Horario de la Facultad de Odontología en jornada de horario reducido

10/06/2024

Conforme a la **Resolución del Gerente de la Universidad de Granada referente al calendario laboral para el año 2024**, desde el 16 de junio al 15 de septiembre, la prestación del servicio se realizará en jornada de horario reducido.

Entre el 1 y el 31 de julio, con carácter general, los edificios e instalaciones sólo abrirán en horario de mañana, exceptuándose de este cierre el período correspondiente a la convocatoria extraordinaria de exámenes (del 4 al 13 de julio ambos inclusive) para aquellos Centros que tengan prevista la realización de exámenes en horario de tarde, como es nuestro caso.



Por tanto, las fechas y horario de apertura y cierre quedarían de la siguiente forma:

- Del 17/06 al 30/06/2024, se distribuirá al personal entre las 07:00 y las 19:00 horas.
- Del 01/07 al 31/07/2024, el Centro permanecerá abierto sólo en horario de mañana, con lo cuál, el personal se ordenará entre las 07:00 y las 15:00 horas.